

26580 - El proceso de enseñanza en la escuela multigrado

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26580 - El proceso de enseñanza en la escuela multigrado

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Desarrollar competencias didácticas en relación a las características pedagógicas de las distintas escuelas rurales, individualmente y en equipo, desde un marco tanto multidisciplinar como internivelar.
2. Analizar y reflexionar, de forma crítica y creativa, acerca de los diferentes elementos del proceso enseñanza-aprendizaje desde la perspectiva del aula multigrado.
3. Diseñar, desarrollar y evaluar, de forma reflexiva, crítica y creativa, proyectos de aula en los que las metodologías, la organización y gestión de espacios, tiempos y recursos, los sistemas de agrupamientos y los procesos de evaluación tengan en cuenta los elementos diferenciadores del aula multigrado.
4. Diseñar, desarrollar y evaluar, de forma reflexiva, crítica y creativa, proyectos de aula con implicación de las familias, del territorio y la comunidad.
5. Utilizar las herramientas y el espacio digital desde la especificidad del territorio y la escuela rural

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de desigualdades

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura supone una formación de carácter profesionalizador que permite al futuro maestro profundizar en el conocimiento de las características diferenciales de las aulas y escuela multigrado de manera que tenga competencias suficientes para adaptar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando las potencialidades pedagógicas de la multigraduación para el logro de una escuela inclusiva.

Esta formación no puede quedarse al margen de la realidad social y en este marco las instituciones educativas son catalizadores que deben fomentar una nueva generación de ciudadanía activa, profesionales con capacidad reflexiva y con una conciencia crítica que les lleve a desarrollar acciones que contribuyan al desarrollo sostenible, un futuro más justo y

equitativo. En este sentido, la formación que se imparte en esta asignatura pretende formar a futuros maestros comprometidos, motivados y partícipes en la consecución de los ODS de la Agenda 2030. Para ello, se promueve en el alumnado, desde una metodología activa, el desarrollo de conocimientos, valores, habilidades y actitudes que empoderen a los individuos como agentes de cambio.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al encontramos ante una asignatura de carácter optativo el estudiante que la va a cursar tendrá una actitud que favorezca la reflexión y el pensamiento crítico hacia sus contenido , de manera que al lograr los resultados de aprendizaje sea más competente para trabajar en escuelas multigrado ubicadas en territorios rurales. Se insiste en la disposición del estudiante para desarrollar la reflexión, el pensamiento crítico y creativo basado en el conocimiento y en estudios de investigación sobre el tema.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales:

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil
CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva
CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos
CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia
CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, la televisión en la primera infancia
CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
CG10 - Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

Competencias

básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de

estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto
e s p e c i a l i z a d o
c o m o n o e s p e c i a l i z a d o
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender
e s t u d i o s
posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias

Transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder
a p l i c a r l o s
conocimientos a la práctica profesional.
CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando
s i t u a c i o n e s
que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.
CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e
i n t e r r e l a c i o n a n d o
saberes para elaborar otros nuevos.
CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.
CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse
y c o m p a r t i r
conocimientos en diferentes contextos.
CT07 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.
CT08 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.
CT09 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la
educación.

Competencias

específicas

CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y
e s c o l a r
CE02 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6
CE03 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos
e s t u d i a n t e s e
identificar disfunciones, ayudándoles a adquirir un concepto ajustado de sí mismos.
CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas,
s o c i a l e s , a f e c t i v a s
CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la
o b s e r v a c i ó n , l a
experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico
CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la
p a r t i c i p a c i ó n e n
actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual
CE09 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades
CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso
e d u c a t i v o
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos
y o t r a s
instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a
l a
educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas;
c a m b i o s e n l a s
relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión
s o c i a l y d e s a r r o l l o
s o s t e n i b l e .
CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto
CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional
CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil
CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de
p r o y e c t o s d e
centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales
CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos
a d e c u a d o s
CE66 - Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo

Otras competencias específicas:

1. Reconocer la diversidad en la práctica educativa en contextos rurales.
2. Comparar y diferenciar la práctica educativa multigrado a la práctica educativa graduada.
3. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en centros educativos ubicados en contextos rurales a partir de la innovación y la reflexión integrada.
4. Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de aula contextualizados.

5. Considerar las necesidades del territorio y sus características en la planificación docente
6. Analizar e interpretar modelos de innovación e investigación aplicados a la escuela multigrado
7. Conocer y valorar la importancia del trabajo colaborativo
8. Diseñar un modelo de escuela rural en la sociedad digital.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Analiza, individualmente y en grupo, de forma reflexiva, crítica y creativa, desde la perspectiva de la escuela rural multigrado, los elementos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje (estilo docente, características del alumnado, del entorno)
2. Diseña, desarrolla y evalúa, de forma reflexiva, crítica y creativa, proyectos de aula con implicación del territorio y la comunidad.
3. Utiliza una pedagogía con una base crítica y creativa, respetando los ritmos de aprendizaje, circunstancias y particularidades cognitivas y sociales del alumnado, e incidiendo en el uso de metodologías vivas y activas.
4. Es capaz de gestionar los espacios, tiempos, recursos y agrupamientos de acuerdo con las necesidades del aula multigrado.
5. Reconoce e incorpora en las prácticas de enseñanza el valor de las familias, el territorio y la comunidad como recursos
6. Incorpora la utilización de una evaluación cualitativa a través de distintas técnicas.
7. Conoce y valora la importancia del trabajo cooperativo.
8. Utiliza las herramientas y el espacio digital desde la especificidad del territorio rural.
9. Toma conciencia de la importancia de la investigación y la innovación para la creación de conocimiento y mejora de la educación en escuelas rurales multigrado

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son fundamentales para la calidad en el desempeño de la función docente en escuelas rurales ya que permiten desarrollar aquellas competencias que posibilitan el diseño y desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje de carácter competencial y adaptados a la diversidad.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

La evaluación de la asignatura se acoge a una **modalidad única**, sin distinción alguna entre evaluación continua y una prueba global, incluyendo en ésta todas las actividades que sean objeto de evaluación.

Los resultados, criterios y requisitos de evaluación especificados a continuación se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia) y tanto en la evaluación formativa realizada a lo largo del curso como en la prueba global realizada en la fecha correspondiente.

Actividades de evaluación realizadas a lo largo del curso e incluidas, asimismo, en la prueba global:

1. PRUEBA ESCRITA DE CARÁCTER TEÓRICO PRÁCTICO (40%)

Esta prueba versará sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia incluyendo materiales, lecturas y actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso, y en ella el estudiante deberá demostrar su conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura a través de la respuesta a diferentes tipos de preguntas (elección múltiple, estructuradas, semiestructuradas, con materiales...).

Los criterios de evaluación y calificación se comunicarán a principio de curso en función de la opción de cada uno de los docentes debiendo incluir el nivel de conocimientos (pertinencia y rigor conceptual), la capacidad de análisis y síntesis, así como de relación entre la teoría con la práctica

1. TRABAJOS PRÁCTICOS (60%)

1. Actividades vinculadas a las clases prácticas (individuales y de equipo) (25%)
 2. Planificación de una secuencia de enseñanza-aprendizaje contextualizada de carácter interdisciplinar e internivelar (25%). Trabajo en equipo /individual.
 3. Justificación teórica de la planificación realizada individual/en grupo, mediante estudios de investigación sobre el tema. Trabajo Individual (10%)
- Los criterios de evaluación y calificación de las actividades prácticas (1) se comunicarán en los momentos previos a su realización.
 - Los criterios de evaluación y calificación de la planificación (2) son los siguientes:
 1. Presentación y estructuras correctas.
 2. El proceso diseñado está contextualizado y se adapta al centro y niveles
 3. Se identifica la relación del proceso diseñado con las competencias.
 4. Selecciona, define y relaciona objetivos y contenidos.
 5. Selecciona adecuadamente las actividades de enseñanza - aprendizaje.
 6. Selecciona adecuadamente los procedimientos y criterios de evaluación.
 7. Plantea un proceso coherente en el que los diferentes elementos están relacionados
 8. Cumple estrictamente las normas ortotipográficas.
 - Los criterios de evaluación y calificación de la justificación teórica (3) son los siguientes:
 1. Búsqueda precisa de información
 2. Análisis riguroso de la información
 3. Vinculación de la información con el modelo de planificación

Los profesores de la asignatura informarán a los estudiantes, al iniciarse el periodo lectivo, de las fechas de entrega de cada uno de los trabajos y demás actividades . En todo caso para aquellos estudiantes que opten a la prueba global y no hayan entregado las actividades en las fechas establecidas a lo largo del curso, la entrega de todas ellas se realizará en la fecha de la realización de la prueba escrita.

Para aprobar la asignatura hay que tener aprobadas las dos partes (A y B)

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación e la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre evaluación formativa y una prueba global, incluyendo en ésta todas las actividades objeto de evaluación. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia) y tanto en la evaluación sumativa realizada a lo largo del curso como en la prueba global realizada en la fecha **c o r r e s p o n d i e n t e** .

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en el conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de los estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en una sobre para su entrega al tribunal (art.23 del Acuerdo de 22 de Diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza). En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

F r a u d e a c a d é m i c o :

?El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.?

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura se desarrollará a partir de los núcleos temáticos, dándoles un carácter integrador a través de las diferentes actividades y tareas. Éstas tendrán el soporte de las sesiones teóricas y prácticas, del trabajo tutorizado, tanto individual como de grupo, y del trabajo individual autónomo. Además, el soporte de la plataforma virtual Moodle será utilizado por el profesorado como vía de acceso a información, documentación y materiales, entrega de actividades y tareas, así como forma de contacto entre estudiantes y entre éstos y el equipo docente.

Respetando la necesaria pluralidad metodológica, cada docente responsable de la asignatura determinará con su grupo(s) de estudiantes el tratamiento a seguir en cada uno de los núcleos temáticos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

HT Horas totales de trabajo del estudiante: 150 horas (6 ECTS)

Actividades presenciales (40% de HT) = 60 horas

Clases magistrales	30 horas
Clases prácticas (resolución de problemas y casos)	30 horas

En estas clases se incluyen: Talleres de ejercicios, problemas... Corrección de tareas. Actividades de debate. Actividades de auto y heteroevaluación. Análisis de documentos escritos, visuales y/o virtuales-digitales. Resolución de casos y/o problemas... Tutorías programadas obligatorias individuales o de pequeño grupo

Actividades no presenciales (60% de HT) = 90 horas

Trabajos	20 horas
Estudio	70 horas

4.3. Programa

Núcleo I. Escuela rural y escuela multigrado

- Escuela rural y escuela multigrado
- Tipos de escuelas rurales y características
- Inclusión y diversidad
- La microsociedad del aula multigrado

Núcleo II. Currículum y aula multigrado

- Hacia un currículum contextualizado: diseño y desarrollo curricular en aulas multigrado.
- Programación de aula multigrado: didáctica multigrado.

Núcleo III. Desarrollo curricular: elementos

- Bases didácticas y organizativas en el aula multigrado
- Bases y estrategias metodológicas
- Agrupamiento, espacios, tiempos y recursos
- Evaluación de resultados y procesos

Núcleo IV. Territorio local y territorio digital

- Escuela abierta y conectada
- Trabajo colaborativo y en red

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La planificación de las actividades y las fechas clave serán comunicadas por el profesorado al principio de cada curso académico.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26580>